



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo informe los puntos mas relevantes de la actualización de los Protocolos de respuesta en casos de incendios en el territorio de límites comunes entre la Provincia de Santa Fe y la Provincia de Entre Rios.

Además, se solicita se informe el contenido del "curso de formación en gestión de riesgos y protección civil" que estará a cargo del Gobierno Nacional.

Cesira Arcando

Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que son de público conocimiento los incendios forestales que se provocan en los límites de ambas provincias.

Que todos vivimos lo que ocurrió durante el presente año en materia de incendios forestales, como así también la afectación de los humedales.

Que entendemos fundamental la realización de medidas preventivas para evitar posibles incendios forestales, pero también consideramos menester contar con dicha información.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Cesira Arcando  
Diputada Provincial